



	No. 10571		
FECHA DE INGRESO	20	1	2025
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCION (AMP.)
(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 20 DE ENERO DE 2025 AL 20 DE MARZO DE 2025 DE (60 DIAS)
DIA MES AÑO DIA MES AÑO TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE: _____
CLAVE CATASTRAL: _____ N° LOTE: _____ MZANA: _____

PROPIETARIO

NOMBRE: YAZMIN ANABEL MONTALVO SAGREDO
DOMICILIO: _____

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO: _____
SUP. CONSTRUÍDA: _____

ANTECEDENTES

LIC. ANT: _____ FECHA: _____
DESCRIPCIÓN: _____

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.: _____
N° DE REG. TELÉFONO: _____
CORRESP(S): _____
N° DE REG. TEL: _____
F.I.O. No: _____ DESCRIPCIÓN: _____ ARANCELA _____

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO INST.DE DRENAJE
MOV.MAT. OCUPACIÓN CALLE

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2
- 1
P. B
1
2
3
4
5
6
TOTAL: _____

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	ACREDITACION DE D.R.O.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
CROQUIS	X	PLANOS DE INST. ELÉCTRICA	X	FACTIBILIDAD JIAPAZ	
SOLICITUD	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT	X	Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
I.N.E. Y COMP. DE DOMICILIO	X	MEMORIA DE CALCULO	X	Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
2A
151 Original
5/01/2025

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
[Firma]
2025
GUADALUPE
DR. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS GONZALEZ
SELO Y FIRMA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 25 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.
EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.